**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**P R O N T U A R I O**

**I. Título**

Los Procesos del Desarrollo Comunal

1. **Codificación del curso**

TSOC 4105

**III. Número de horas/crédito**

Tres créditos, tres horas de conferencia semanal

**IV. Pre-requisitos**

TSOC 4015 La Práctica Profesional del Trabajo Social I

**Co-requisitos**

TSOC 4025 La Práctica Profesional del Trabajo Social II

TSOC 4091 Instrucción Práctica I

**V. Descripción del curso**

Este es un curso de concentración que se ofrece de forma concurrente con el

curso de Instrucción Práctica I (TSOC 4091) y el curso de la Práctica

Profesional del Trabajo Social II (TSOC 4025). En este curso se presentan para estudio las diferentes nociones y tipos de comunidades. Se estudian los conceptos relacionados con la competencia comunitaria, acercamientos teóricos aplicables y modelos utilizados para el desarrollo comunitario integral. Se analizan las estructuras y distribución del poder, las fuentes de conflicto comunitario, así como la defensa de los derechos humanos. Se aplica el proceso de práctica a nivel generalista desarrollando roles, funciones, comportamiento ético y profesional en el contexto comunitario y las implicaciones de estos fenómenos para aquellas comunidades no representadas en organismos de poder a riesgo de discriminación social y económica. Se estudian los procesos de participación ciudadana, toma de decisiones colectivas, la acción social y el liderato. La organización comunitaria se estudia como estrategia para combatir las formas institucionalizadas de opresión, discriminación, marginación, exclusión y la centralización del poder. Se provee contenido curricular sobre la metodología del Trabajo Social con las comunidades, haciendo énfasis en la participación de los constituyentes en los procesos de identificación y estudio-análisis de intereses, necesidades, problemas y fortalezas, la planificación, ejecución de acciones comunitarias, la evaluación de resultados y de la ejecutoria profesional. Como parte del curso, los estudiantes visitan diferentes comunidades, entrevistan líderes comunitarios y presentan un trabajo final en el que elaboran un programa o proyecto social para atender necesidades identificadas en una comunidad u organización.

**VI. Objetivos del curso**

**A. Relativos a conocimientos**

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Definir el concepto de comunidad, tipos de comunidades, las funciones y propósitos de la vida comunitaria.

2. Distinguir los componentes de la competencia comunitaria y las fuerzas políticas, sociales, económicas y culturales que la afectan.

3. Discutir los conceptos de poder y conflicto y sus manifestaciones en el contexto comunitario.

4. Explicar los valores, actitudes y prácticas sociales que fomentan la opresión, discriminación, marginación, exclusión y el prejuicio hacia comunidades diversas.

5. Señalar las formas en que la organización comunitaria, la acción social y la autogestión aumentan el poder político de los grupos en desventaja social y económica y la capacidad de responder a las necesidades de la población.

6. Presentar la organización comunitaria como instrumento de la sociedad civil para incidir en el poder y la acción política y promover la justicia social y económica

7. Identificar la metodología de intervención en la práctica comunitaria del trabajo social.

8. Definir las principales estrategias participativas y de acción social que pueden utilizarse en la solución de problemas comunitarios.

**B. Relativos a destrezas**

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Utilizar diversos acercamientos teóricos y metodológicos para identificar y analizar intereses, necesidades, fortalezas y problemas comunitarios.

2. Ponderar los problemas que afectan a una comunidad de acuerdo con las necesidades e intereses de los residentes.

3. Emplear estrategias participativas en los procesos de planificación, diseño, ejecución y evaluación de acciones comunitarias.

4. Colaborar con los grupos comunitarios en la selección y utilización de recursos disponibles en y fuera de la comunidad.

5. Utilizar la literatura científica en el desarrollo de intervenciones comunitarias basadas en evidencia.

**C. Relativos a valores y ética profesional**

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Aceptar las diferencias y características particulares de los diversos grupos comunitarios, especialmente de poblaciones que sufren los efectos de la pobreza, opresión, discriminación, marginación, exclusión.

2. Expresar compromiso con la organización comunitaria como medio para satisfacer las necesidades colectivas de las poblaciones no representadas en las esferas institucionalizadas del poder político y económico.

3. Respetar la autodeterminación de los grupos comunitarios en sus luchas y reivindicaciones por alcanzar la justicia social y económica.

4. Valorar los esfuerzos de los grupos comunitarios orientados hacia la autogestión, la ayuda mutua y la acción social.

**VII. Competencias de Trabajo Social**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencia 2.1.1-** **Se identifica y se comporta como un profesional del trabajo social:** Los trabajadores sociales representan su profesión, su misión y sus valores. Conocen la historia de la profesión. Están comprometidos con el desarrollo de la profesión, con su propia conducta y crecimiento profesional. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Practicar la reflexión personal y la auto-corrección para asegurar el desarrollo profesional continuo (2) | Unidad I | Ejercicio: ¿El  lugar donde vivo  ¿es una  Comunidad? | Reflexión  contestando la  pregunta  aplicando la  definición de  Comunidad. |
| * Comportarse de acuerdo a los roles profesionales y sus fronteras (3) | Unidad IV | Visita de campo | Guía para  Reflexión Visita  de Campo |
| * Demostrar un comportamiento profesional en su apariencia y comunicación (4) | Unidad IV | Visita de campo | Observación  de la facultad. |
| * Asumir responsabilidad por sus asignaciones | Unidad I-IV | Entrega de  trabajos | Hoja firmada  sobre Normas  del Curso |
| * Entregar formularios, historiales y otras asignaciones de forma organizada y a tiempo | Unidad I-IV | Entrega de  trabajos | Hoja firmada  sobre Normas  del Curso |
| * Escribir historiales, resúmenes de situaciones y otros documentos de una forma descriptiva y a tono con las reglas ortográficas | Unidad III | Presentación  oral | Guía para la  presentación |
| * Demostrar autonomía en su ejecutoria | Unidad I-IV | Trabajo en equipo | Informe de  Culminación de  Visita de Campo |
| * Solicitar retro-comunicación sobre su ejecutoria profesional | Unidad II | Trabajo en equipo  y Presentación  grupal de modelos | Guía para la  presentación  grupal |
| * Demostrar cortesía y respeto en sus relaciones profesionales | Unidad II | Trabajo en equipo  y Presentación  grupal de modelos | Guía para la  presentación  grupal |
| **Competencia 2.1.2-** **Aplica los principios éticos que guían la práctica profesional:** Los trabajadores sociales tienen la obligación de conducirse éticamente y de involucrarse en la toma de decisiones éticas. Estos son conocedores de la base valorativa de la profesión, sus estándares éticos y leyes relevantes. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Reconocer y manejar valores personales de forma tal que permitan que los valores profesionales guíen su práctica (7) | Unidad II - B | Trabajo en  Equipo y  presentación de  los modelos | Guía para la  presentación  grupal de los  modelos |
| * Tomar decisiones éticas aplicando el Código de Ética del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR) y de la “National Association of Social Work” (NASW) y los Principios del Trabajo Social (8) | Unidad III | Elaboración del  proceso de  práctica  profesional en  comunidad | Guía para la  presentación de  Plan de Acción |
| * Tolerar ambigüedad al resolver conflictos éticos (9) | Unidad III | Elaboración del  proceso de  práctica  profesional en  comunidad | Guía para la  presentación de  Plan de Acción |
| * Aplicar estrategias de razonamiento ético para la toma de decisiones basadas en principios (10) | Unidad III | Elaboración del  proceso de  práctica  profesional en  comunidad | Guía para la  presentación de  Plan de Acción |
| **Competencia 2.1.3-** **Aplica el pensamiento crítico para informar y comunicar juicios profesionales:** Los trabajadores sociales son conocedores de los principios de la lógica, búsqueda científica y del discernimiento a través de la razón. Utilizan el pensamiento crítico ampliado por la creatividad y la curiosidad. El pensamiento crítico también requiere de la síntesis y la comunicación de información relevante. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Distinguir, avaluar e integrar múltiples fuentes de conocimientos, incluyendo el conocimiento basado en la evidencia y la sabiduría de la práctica (11) | Unidad II | Presentación  Grupal de modelos | Guía para el  trabajo |
| * Analizar modelos de ponderación, prevención, intervención y evaluación (12) | Unidad III | Elaboración del  proceso de  práctica  profesional en  comunidad | Guía para el  trabajo |
| * Demostrar comunicación oral y escrita efectiva al trabajar con individuos, familias, grupos, comunidades, organizaciones y colegas (13) | Unidad II y IV | Presentación  grupal de  modelos  Visita de Campo | Guía para el  trabajo  Reflexión de la  experiencia en  la visita de  campo |
| * Integrar y transferir conocimientos y destrezas obtenidas en la sala de clase al contexto de práctica | Unidad IV | Visita de Campo | Reflexión de la  experiencia en  la visita de  campo |
| **Competencia 2.1.4-** **Se compromete en atender la diversidad y las diferencias en la práctica:** Los trabajadores sociales entienden cómo la diversidad caracteriza y da forma a la experiencia humana y es crítica para la formación de la identidad. Las dimensiones de la diversidad se entienden como la interseccionalidad de múltiples factores como la edad, clase, color, cultura, discapacidad, etnia, género, identidad y expresión de género, estatus migratorio, la ideología política, la raza, la religión, el sexo y la orientación sexual. Los trabajadores sociales reconocen que como consecuencia de la diversidad y desigualdad, las personas en su proceso de vida pueden experimentar exclusión, opresión, marginación, discriminación y pobreza, así como privilegios, poder y éxito. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Reconocer el grado en que las estructuras y los valores de una cultura pueden excluir, oprimir, marginar y discriminar, crear o aumentar privilegios y poder (14) | Unidad II | Presentación grupal de modelos | Guía para el  trabajo |
| * Reconocer y comunicar su comprensión de la importancia de la diversidad y desigualdad en la conformación de experiencias de vida   (16) | Unidad I | Reflexionar sobre  la comunidad en  que se vive | Guía del informe  individual |
| * Demostrar sensibilidad y respeto hacia poblaciones diversas incluyendo aquellas cuyos sistemas de valores y patrones culturales son diferentes a los suyos | Unidad IV | Visita de campo a  una organización  comunitaria | Guía para la  reflexión sobre  visita de campo |
| **Competencia 2.1.5- Promueve los derechos humanos, justicia social y económica:** Cada persona, independientemente de su posición en la sociedad, tiene derechos humanos básicos, tales como la libertad, seguridad, privacidad, nivel de vida adecuado, cuidado de salud y educación. Los trabajadores sociales reconocen las interconexiones globales de la opresión y son conocedores de las teorías de justicia y estrategias para promover los derechos humanos y civiles. El trabajo social incorpora prácticas de justicia social en las organizaciones, las instituciones y la sociedad para asegurar que los derechos humanos básicos se distribuyan de manera equitativa y sin prejuicios. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Abogar por los derechos humanos y la justicia social y económica (19) | Unidad IV | Visita de Campo apoyando organización comunitaria | Guía de  reflexión |
| * Involucrarse en prácticas que promuevan la justicia social y económica (20) | Unidad IV | Visita de Campo apoyando organización comunitaria | Guía de  reflexión |
| **Competencia 2.1.7** **Aplica los conocimientos de la conducta humana y el medio ambiente social:** Los trabajadores sociales son conocedores de la conducta humana a través del ciclo de vida; el alcance de los sistemas sociales en los que viven las personas, y las formas en que los sistemas sociales promueven o limitan a las personas en mantener o alcanzar la salud y el bienestar. Los trabajadores sociales aplican teorías y conocimientos de las artes liberales para comprender el desarrollo biológico, psicológico, social, cultural, espiritual y ambiental. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Utilizar marcos conceptuales para guiar los procesos de ponderación, intervención y evaluación (23) | Unidad II | Presentación de  Modelos  comunitarios | Guía para el  trabajo |
| **Competencia 2.1.9-** **Responde a los contextos que moldean la práctica:** Los trabajadores sociales están informados, son creativos y proactivos al responder a los cambios organizacionales, a contextos comunitarios y sociales en todos los niveles de la práctica. Los trabajadores sociales reconocen que el contexto de la práctica es dinámico y utilizan conocimientos y destrezas para responder de manera proactiva. El programa de trabajo social del UPRH forma profesionales que respondan a trabajar en el contexto político actual de Puerto Rico para atender la pobreza y las poblaciones a riesgo de exclusión, opresión, marginación y discriminación. | | | |
| **Comportamientos**  **Profesionales** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de**  **Avaluación** |
| * Descubrir, evaluar, estar atentos a cambios locales y poblacionales, a avances científicos y tecnológicos y a las tendencias sociales emergentes en la prestación de servicios pertinentes de forma continua (27) | Unidad III | Elaboración  de Plan de Acción | Guía para la  elaboración de  Plan de Acción |
| * Identificar los programas y servicios sociales que prestan las agencias y otros recursos de la comunidad para beneficios del sistema participante | Unidad III | Elaboración  de Plan de Acción | Guía para la  elaboración de  Plan de Acción |

**VII. Competencias de Educación General de la UPRH**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencia** | **Aplicación** | **Actividad** | **Evidencia de Avaluación** |
| 1.Habilidad para la comunicación oral y escrita en español como lengua vernácula | Unidad III | Presentación oral | Guía para la presentación |
| 2. Habilidad para la comunicación oral y escrita en inglés como segundo idioma | Unidad III | Presentación oral | Guía para la presentación |
| 4.Análisis crítico en la solución de problemas en la toma de decisiones | Unidad II | Trabajo en equipo | Guía para la presentación |
| 8.Capacidad para el trabajo en equipo | Unidad IV | Comité de Planificación de visita de campo | Guía para el comité |
| 9.Conducta ética | Unidad IV | Comité Planificación de visita de campo | Guía para el comité |
| 10.Respeto a la diversidad de la experiencia cultural humana | Unidad IV | Visita de Campo | Guía para la reflexión |
| 11.Responsabilidad y compromiso social | Unidad IV | Comité Planificación de visita de campo | Guía para la reflexión visita de campo |
| 12.Conocimiento y defensa de la cultura puertorriqueña | Unidad IV | Reflexión visita de campo | Guía para la reflexión visita de campo |
| 13. Sensibilidad, aprecio y respeto por la capacidad creativa expresada en trabajos y manifestaciones artísticas y científicas | Unidad IV | Visita de Campo | Guía para la reflexión |

**IX. Bosquejo de contenido y distribución del tiempo**

**Introducción:** **1.5 horas**

Descripción del curso, objetivos, medios de evaluación y ubicación en la secuencia curricular

**Unidad I: Las Comunidades: Definiciones Y Conceptos 6 horas**

A. Comunidades

1. Definiciones

2. Características

3. Funciones

B. Clasificaciones

1. Geográfica

2. Organizacional (no geográfica)

3. Socio – cultural o de interés

4. Personal

C. Competencia comunitaria

1. Fortalezas

2. Barreras por razón de: etnia, género, clase social, retos físicos y mentales, preferencia sexual y otros

D. La comunidad como sistema social

E. Ejercicio de aplicación (actividad de evaluación Núm. 1) “El Lugar donde vivo” ¿es una comunidad? Trabajo individual aplicando conceptos de la unidad al lugar de residencia propio.

**Unidad II: La Organización Comunitaria y la práctica del Trabajo Social con las comunidades 10.5 horas**

A. La organización como medio para el apoderamiento de las comunidades

1. Participación ciudadana

2. Organización comunitaria

3. Desarrollo comunitario integral

4. Autogestión económica y social

B. Principios y valores que orientan el Trabajo Social con comunidades

1. Acercamientos teóricos del Trabajo Social con comunidades

a. Modelos comunitarios

b. Desarrollo de localidades

c. Planificación Social

d. Acción social

e. Educación Popular

2. Concepciones y prácticas

a. Práctica asistencial y posicionamientos críticos

b. Práctica transformadora

C. Ejercicio de aplicación (actividad de evaluación Núm. 2):

Presentación grupal de modelos y concepciones de la práctica profesional.

**Unidad III: Metodología de la práctica del Trabajo Social con las comunidades**

**21 horas**

A. Proceso de la práctica del Trabajo Social en comunidad

1. Inserción / Establecimiento de la relación profesional

2. Estudio-análisis utilizando la Investigación-acción-participativa

3. Ponderación/ Diagnóstico comunitario

a. Descripción de la comunidad

b. Análisis de intereses/necesidades/problemas y aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que inciden en éstos

c. Alternativas de acción

4. Elaboración de planes de acción participativos

a. Metas y objetivos

b. Determinación de estrategias y recursos

c. Diseño de proyectos

5. Gestión y Ejecución de planes de acción

a. Estrategias de educación popular, acción social, ayuda mutua y autogestión

b. Equipos o comités de trabajo

c. Desarrollo de reuniones

d. Asambleas y Diálogos comunitarios

e. Campañas

6. Evaluación participativa de las actividades realizadas

7. Sistematización de la experiencia

8. Ejercicio de aplicación (actividad de evaluación Núm 3: Elaboración de un plan de acción para la comunidad asignada, aplicando las fases del proceso de intervención.

**Unidad IV: Experiencias De Proyectos Comunitarios En Puerto Rico**

**6 horas**

A. Visitas a proyectos comunitarios que utilizan diferentes modelos de organización

B. Discusión sobre diversos proyectos comunitarios en Puerto Rico y otros países

C. Ejercicio de aplicación (actividad de evaluación Núm. 4): Trabajo final integrador individual en el que aplicarán los conceptos del curso a la visita de uno de los proyectos comunitarios.

**X. Técnicas instruccionales**

1. Conferencias con discusión

2. Trabajo cooperativo en subgrupos (mesas de diálogos, paneles, trabajo en equipo)

3. Presentaciones orales y escritas

4. Ejercicios de aplicación

5. Charlas ofrecidas por personas invitadas

6. Películas/documentales

7. Lectura y análisis de noticias

Criterio De Avalúo: Reflexión sobre visita de campo a proyecto comunitario.

# XI. Recursos de Aprendizaje

1. Computadora/proyector

2. Películas y documentales

**XII. Acomodo Razonable**

**Derechos de estudiantes con impedimentos:** la UPRH cumple con la Ley

ADA (American With Disabilities Act) y ley 51 (servicios educativos integrales para

personas con impedimentos) para garantizar igualdad en el acceso a la educación y servicios. Estudiantes con impedimentos deben informar al profesor, en la primera semana de clases, sobre sus necesidades especiales o de acomodo razonable en la tarjeta de información y visitar la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) a la brevedad posible. La información será mantenida bajo estricta confidencialidad.

**XIII. Integridad Académica**

La Universidad de Puerto Rico (UPR) promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación JS 13 2009-2010) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.” Asimismo, la conducta fraudulenta se refiere a la “conducta con intención de defraudar, incluyendo pero sin limitarse a la alteración maliciosa o falsificación de calificaciones, expedientes, tarjetas de identificación u otros documentos oficiales de la UPR o de cualquier otra institución. “Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Nota: Los programas académicos y la facultad a cargo de los cursos deberá “denunciar” cualquier conducta o práctica particular que constituya deshonestidad académica y las sanciones aplicables, de acuerdo a la naturaleza del curso. Las sanciones impuestas deberán guardar relación con la severidad de la ofensa, propenderán a la formación cívica y ética del estudiante y se orientarán al bienestar de la comunidad universitaria (Art 6.5-Reglamento General de Estudiantes de la UPR)

# XIV. Sistema de calificación

**A. Distribución de actividades de evaluación**

1. Trabajos y Participación En Clase 10%

(Asistencia y Participación Pertinente)

2. Examen parcial 15%

3. Ejercicios de aplicación Núm. 1 25%

4. Trabajo escrito: Presentación de una

ponderación y propuesta de proyecto

comunitario 25%

5. Presentación escrita sobre visita de campo a un

proyecto comunitario 25%

**TOTAL 100%**

1. **Escala de calificación**

100-90 A

89-80 B

79-70 C\*

69-60 D

59-0 F

\*Según la Certificación 2001-02-81, “Los estudiantes del Programa de Trabajo Social deberán aprobar los cursos de concentración con una calificación de “C” ó más”

1. **Bibliografía**
2. **Libro de texto**

Estremera Jiménez, Rubén. (2015)**.** *Trabajo Social Comunitario Puertorriqueño.* Rio Piedras, Puerto Rico*:* Publicaciones Gaviota.

1. **Referencias opcionales**

ALBOAN (2007). *La Aventura de la Sistematización (pp. 3-12).* San José, Costa

Rica: Alforja.

Ander - Egg, E. (2003). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la* *Comunidad 1 y 2.*

Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas.

Ander – Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Argentina: Editorial Distribuidora Lumen SRL.

Astorga, A. & Van Der Bijl, B. (1991). *Manual de Diagnóstico Participativo*. Buenos Aires, Argentina: Hvmanitas-CEDEPO

Bustillos, G. & Vargas, L. (1996). *Técnicas Participativas de Educación Popular Vol. I*. Costa Rica: ALFORJA

Bustillos, G. & Vargas, L. (2002). *Técnicas Participativas de Educación Popular Vol. II*. Costa Rica: ALFORJA

Ander - Egg, Ezequiel (2007). Principales criterios o pautas para la elaboración de planes, programas o proyectos. En *Introducción a la Planificación Estratégica (pp. 101-128)*. Buenos Aires, Argentina: Lumen-Hvmanitas.

Ayaroa Santaliz, José E. (2005). ¿Qué es un proyecto autogestionario? *Vela Encendida*, pp. 3-4.

Carrion, Maldonado, Ileana (2014) Sistematización de experiencias de la supervisión de Instrucción Práctica: Trabajo Social Generalista 2013-2014.

Proyecto PRODECO, Barrio Jagual, Gurabo.

De Robertis, C. & Pascal, H. (2007). Intervenciones específicas con los grandes grupos. En *La Intervención Colectiva en* *Trabajo Social: La Acción con Grupos y Comunidades (pp*. 295-321). Buenos Aires, Argentina: Lumen – Hvmanitas.

Escudero, J. (2004). Guía para realizar un estudio local. En *Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de* *investigación desde la animación sociocultural* (pp. 161-176). Madrid, España: Narcea.

Jara Holliday, Oscar (2013). La sistematización de experiencias prácticas y teoría para otros mundos posibles. Editorial EPPAL: Uruguay.

López, Mabel (Ed.). Diversidad Humana, retos y Compromisos del Trabajo Social. Hato Rey, Puerto Rico: Editorial Puertorriqueña.

Pontual, Pedro (2005). Educación popular y democracia participativa.  ***La Piragua: Revista Latinoamericana de Educación y Política*,** número 22. Santiago, Chile: CEEAL.

Marchioni, M. (2004, 7ª. Edición). La metodología y las fases de intervención. En *Planificación Social y Organización de la Comunidad* (pp. 85-125). Madrid, España: Editorial Popular.

Mejía, Marco Raúl & Awad, Myriam Inés. (2007). Educación Popular Hoy en tiempos de globalización. Ediciones Aurora: Bogotá.

Ucar X. & Llena A. (2006). La acción comunitaria desde el trabajo social. En *Miradas y diálogos en torno a la acción* *comunitaria* (pp. 131-156). Madrid, España: Editorial GRAO.

Medina, N. & Meléndez, E. (1999). *Desarrollo Económico Comunitario: Casos* *Exitosos en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Nueva Aurora.

Miranda, E. (2000). *El Trabajo Social con Grupos Comunitarios: Protagonistas del* *Proceso de Transformación*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

Ruiz, M. (2003). *Organización de Comunidad y Política Social*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil.

1. **Referencias audiovisuales**

Hammel, T. (Productor) & Frankenheimer J. (Director) (1993). *The Burning* *Season* (Película comercial).

Pérez Riera, Marien (Directora) (2006). *Cuando lo Pequeño se Hace Grande* (Documental)*.*

Soderbergh, S. (Director) (2000). *Erin Brokovitch* (Película Comercial)

1. **Referencias electrónicas**

González Rodríguez. (2010). Reflexiones sobre el trabajo comunitario desde la educación Popular. Manual de Buenas Prácticas. Ceaal Caribe. [www.ceaal.org](http://www.ceaal.org).

1. **Portales electrónicos**

<http://www.ceaal.org/v2/index.php>

**XVI. Política no discriminatoria**

La Universidad de Puerto Rico en Humacao no discrimina por razones de edad, sexo, orientación sexual, raza, color, nacionalidad, origen o condición social, ni por ideas políticas, religiosas e impedimentos físicos o mentales o por condición de veteranos. Patrono con igualdad de oportunidades de empleos.